

Señor Samper expone sus puntos de vista sobre la reorganización del Consejo de la Economía Nacional

Independencia de la Reforma. Conexión con otros organismos. Organización económica. La ponencia que prepara el proyecto

Anticipábamos en un reportaje anterior, entre los problemas de carácter económico que ocupan la atención del Gobierno está el de la reorganización y nuevo funcionamiento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Se habla insistentemente de una Cámara Corporativa, pero eso lo que se pretende que el Consejo en trance de reforma? que no. La idea corporativa es demasiado a los que sinceramente creen en un sistema exclusivo de dictaduras. Y sin embargo, los países que no han caído en formas dictatoriales, buscan una solución eficaz para sus problemas económicos de estos organismos que representan y vinculan los intereses básicos de la producción.

El dictador del general Primo instituyó el Consejo de la Economía Nacional. En aquel método de deliberación, pero no de decisión, que ideó el dictador, el Consejo de la Economía llegó a ser una gran importancia. Lo preside el señor Castedo, funcionario afecto a la situación y que tiene un ministro de Economía. La reforma dio otro carácter al Consejo reorganizado don Marcelino. Ahora va a sufrir una nueva transformación. El ministro de Industrias explicará por qué.

El Consejo no rinde la eficacia necesaria. ¿Culpa de los que lo forman? En modo alguno. Se trata de hombres de gran competencia, de gran capacidad, de estimable moralidad. Es la forma de funcionar que adolece de defectos. Las aperturas de los que están en el Consejo, con otra orientación, con otro método de funcionamiento hubieran dado un espléndido fruto. Así, no. El Consejo ha llegado a la convicción de que es preciso convertir este Consejo en un órgano activo, eficiente, que una verdadera utilidad al país. Hay defectos que no se pueden atribuir a una desviación de las ideas o a una marcha equivocada, sino a los que han dirigido el Consejo en aspectos iniciales. Lo que se echa de menos es un método por el cual se hubiera regido el organismo. Otro error fundamental es el de estar desconectado de las piezas esenciales de la economía, como el Centro de Moneda, que regula una actividad importante y que tanto afecta a la exportación; la Comisión Interministerial de comercio exterior, que en gran parte tiene funciones paralelas a las del Consejo y que, en caso, debiera actuar en perfecta coordinación con el mismo; los organismos que regulan y dirigen la producción de producciones importantes como el del vino, el del aceite, el Consejo de Minería, el Comité de Comercio y otros similares, y todas las demás corporaciones que, con carácter privado u oficial, tienen a cargo la vida industrial del país. Existe esa conexión. Cada organismo actúa con independencia absoluta y la falta de penetración que debiera ser un organismo central y esos otros que se dedican a actividades determinadas de las cosas, que sólo puede pertenecer a la economía nacional.

Con todo, esos no son los defectos esenciales. Los hay de mayor importancia, como por ejemplo, que el Consejo no haya definido a estas alturas su verdadero carácter. No se puede contestar concretamente en el momento, si es un órgano ejecutivo o simplemente tiene facultades consultivas, si, como la Comisión Asesora, había de ser un laboratorio preparador de leyes

y dictámenes para dar hecha una gran parte de la labor legislativa al Gobierno, y, en ulterior trámite, a las Cortes. Al lado de esa laguna tan importante, está la de que tampoco se pueda definir de una manera concreta cuál es el departamento que tiene su dirección inmediata sobre el Consejo Ordenador. La ley no hace desprender actualmente del ministerio de Industrias, pero hay asuntos y problemas en los que ese Consejo ha de intervenir que no son de dicho ministerio, sino que tienen un marco más adecuado dentro de las actividades propias de los de Agricultura, Hacienda, Obras públicas, etc.

Con estos aspectos a la vista, el Gobierno estima que es preciso dar una nueva orientación al organismo. Dotarle de otro rumbo que le haga más ágil, más útil, que unifique sus funciones y las conecte con las de otros órganos estatales de la Economía. Para ello es preciso que las representaciones técnicas y oficiales de aquellos departamentos ministeriales a que se ha aludido, tengan una actividad amplia y determinada dentro del Consejo. Esos delegados llevarían en todo momento una orientación oficial que representaría el punto de vista del Gobierno en las cuestiones económicas a tratar. Y, al lado de tales representaciones, debieran estar las que pueden llevar la voz de la competencia profesional, la de los técnicos especializados en las materias propias de la órbita funcional del Consejo.

El Consejo de la Economía Nacional—que según el señor Samper debe ser la denominación que vuelva a tener el organismo—dependerá de la Presidencia del Consejo. Así se señalará mejor su carácter nacional y la verdadera misión que le incumbe y que afecta a problemas y cuestiones no empleadas en un solo departamento ministerial. Se establecerán sus relaciones con los demás organismos económicos, con una representación del Consejo en cada uno de ellos y un derecho a veto para sus acuerdos. Así se puede unificar la orientación de una política económica y evitar que, mientras se da un sentido a la actividad en un sitio, se dé otro diametralmente opuesto en otro cualquiera.

La función del nuevo Centro ha de ser consultiva, estrictamente consultiva. Se trata de que el Gobierno y el Parlamento tengan un órgano que resuelva, de modo adecuado, las dudas que puedan surgir las leyes en vigor o las iniciativas creadoras de nueva legislación. Algo así como lo que se quiere que sea el Consejo de Trabajo en el Orden social y lo que fué la Comisión Jurídica cuando de ella salían anteproyectos de Constitución, de Reforma Agraria, de nuevo Código penal, de Orden público, y otros que tienen en estos momentos pendientes de elaboración. Del mismo modo que en esta entidad consultiva se agruparon las juristas y en el Consejo de Trabajo los hombres dedicados a los estudios sociológicos, así en el Consejo de la Economía Nacional se deben reunir los especializados en materias y trabajos económicos para impulsar con un nuevo ritmo la vida de la economía nacional. Los estudios de carácter estadístico, por ejemplo, dentro de la esfera económica deberían estar resumidos dentro de la actividad del Consejo. Las publicaciones que nos colocasen al nivel de otros países en este orden de cosas, también.

Esta es la visión general del Gobierno y especialmente la del señor Samper en relación con esta necesidad indiscutible de reorganizar el Consejo Ordenador. Pero el ministro

de Industrias no ha querido que sus ideas se plasmen en una ley por el solo impulso de un criterio personal, aunque llevase el refrendo y el aval del Consejo de ministros. Y para dar mayor autoridad a lo que se haya de proponer y procurar el más seguro éxito a la iniciativa, ha designado una ponencia, en la que se reúnen los valores positivos de la Economía española. Esa ponencia es la que ha de articular el nuevo sentido que se quiere dar al organismo a reformar. El ministro se propone entregar a dicha ponencia sus puntos de vista y dejarla en libertad absoluta, sin presión gubernamental de ninguna clase. Y lo que resulta de sus trabajos, pasado por el tamiz del Gobierno, será lo que se haya de someter en última instancia, a la soberanía de las Cortes para que éstas digan la última palabra.

Sabemos que hay en la Cámara muchos elementos interesados en esta cuestión. El señor Oreja Elosegui—hagamos abstracción de su filiación política, ya que el problema es de carácter estrictamente técnico—es uno de los que, con más ahínco, se preocupan de este problema. Con él debatiremos sobre el mismo, y sus ideas, sin duda interesantes, constituirán el nervio de otra información que anunciamos a nuestros lectores sobre este mismo tema.

FRANCISCO CASARES

(De la Agencia Internacional Arco.)

Juventud de Acción Popular

La conferencia de don Segundo Gila se celebrará el próximo miércoles

Terminadas las circunstancias especiales que impidieron la continuación del ciclo de conferencias de la J. A. P., éste se reanuda el próximo miércoles, día 11, a las siete y media de la tarde, ocupando la tribuna don Segundo Gila y Sanz, quien disertará sobre el siguiente interesante tema: «Glosas y comentarios a la frase del poeta «Juventud, divino tesoro»».

La importancia del tema, en estos momentos en que la juventud busca cauces diferentes para sus actuaciones, la gran cultura del conferenciante, unido todo ello a la circunstancia de que el señor Gila rompe con esta conferencia el voluntario silencio de estos últimos años, prestan a este acto el máximo interés. El problema juvenil, tratado por quien, como el señor Gila, puede ser por tantos conceptos maestro de la juventud, adquirirá el miércoles su máximo relieve. Por eso no es extraño la expectación que, desde el primer día de su anuncio, había despertado esta conferencia.

Este acto se celebrará en el domicilio social de la J. A. P. (Capuchinos Alta, 7) en el día y hora indicados.

AL MARGEN

CAPAZ, EL POSTERGADO

Hace algunos días nos ocupamos en estas columnas de la designación del coronel Capaz para asumir la jefatura de los servicios indígenas de nuestro Protectorado. Quiénes sabíamos de la competencia, de la sagacidad y de la diplomacia militar de ese jefe del Ejército español, nos dimos cuenta del gravísimo error cometido por el Gobierno republicano-socialista al arrancarle del suelo africano por atribuirle determinadas ideas políticas, que han sido desmentidas en la primera ocasión que se le ha presentado al coronel Capaz. Como buen militar, antepone la Patria a los regímenes y a servirle se entrega con celo y una disciplina propia de quien luchó siempre bajo la bandera nacional, desprovista de todo estrambote político.

El Gobierno presidido por el señor Azaña, el pacifista, pretendió ocupar, belicosamente, el territorio de Ifni. Entonces se puso de manifiesto el espíritu imperialista, que acusa en toda su obra, pese a la mentada democracia con que quiso presentarla a los ojos de la opinión. El fracaso del desembarco que hace dos años pretendió llevar a cabo en Ifni el comandante Cañizares, evitó a España nuevos días de angustia. La ocupación de dicho territorio, en la forma proyectada por el Gobierno de aquella época, hubiera tenido, co-

Ayer se celebró el banquete en honor del gobernador civil de la provincia

Asistieron numerosos comensales y se pronunciaron interesantes discursos

Como estaba anunciado, ayer, a las dos de la tarde, se celebró el banquete en honor del gobernador civil de la provincia, señor San Román, en prueba del afecto que ha sabido despertar en Segovia y del acierto que ha presidido su actuación al frente de los destinos provinciales. Asistieron numerosos comensales, viéndose representaciones de bastantes pueblos de la provincia. También asistieron el consejero permanente de Estado, don Julio de Ramón-Laca, los diputados por Segovia—excepto don Juan de Contreras a quien se lo impedía una reciente desgracia de familia, las autoridades locales, la distinguida esposa del homenajeado a quien acompañaban otras damas, comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación de Avila y representantes de la Prensa de Segovia y Avila.

Ante la afluencia de comensales, se colocaron largas mesas en dependencias distintas. El menú fué muy bien servido por el hotel París Fornos.

Los discursos

A los postres, el señor Moreno, secretario particular del gobernador, leyó las numerosas adhesiones recibidas entre las que destacaban.

Inició los discursos don Gaspar Pérez quien ofreció el homenaje en nombre de la Comisión organizadora. Testimonió su gratitud a los diputados a Cortes, autoridades locales, Prensa y a cuantos han contribuido al mayor esplendor del homenaje.

Elogia las cualidades de gobernante que posee el señor San Román, cualidades donde se unen una gran energía y la máxima ecuanimidad. Al ofrecerle este homenaje siente un doble orgullo por tratarse del hijo de una provincia hermana. A este propósito el orador canta las glorias de Avila y Segovia.

Dedica un saludo a la distinguida esposa del gobernador de quien dice que es la reina de la fiesta, dándole la guardia de honor todos los segovianos.

Termina el orador haciendo un llamamiento al gobernador civil y a los diputados a Cortes para que sean indultados los obreros a quienes los Tribunales condenaron por derivaciones de la última huelga. La justicia se ha cumplido—dice—ahora que hable el corazón. El orador fué muy aplaudido.

El alcalde de Segovia

Recuerda que asistió a la misma escuela y tuvo el mismo maestro que el señor San Román. Vaivenes de la vida les separaron y hoy han vuelto a encontrarse en el mismo camino.

El señor San Román ha sido siem-

pre un gran demócrata. Al frente de un gobierno ha sabido estar en su puesto al servicio de todos y al servicio de la justicia.

Se suma a la petición de don Gaspar Pérez sobre el indulto de los obreros.

Este homenaje es—afirma—por la actuación conjunta del gobernador. Se suma a él en nombre del pueblo y de la Corporación municipal. Termina con vivas al gobernador, a España y a la República. (Aplausos.)

El alcalde de Avila

Dedica el señor Melero, un saludo cariñoso a Segovia en nombre de la provincia hermana. Cuando fué nombrado el señor San Román gobernador de Segovia, tuvo una gran satisfacción y un profundo pesar: lo primero, porque el señor San Román empezaba una carrera política, que había de ser fecunda en éxitos; lo segundo, porque como compañero suyo en las tareas municipales, este nombramiento significaba perder al profesor, que diariamente nos daba una lección de derecho administrativo y político.

Dedica un saludo a Segovia y termina diciendo que Avila agradece este homenaje que Segovia rinde a uno de sus más ilustres hijos. (Aplausos.)

El señor Cano de Rueda

Comienza diciendo que íntimamente unidas con cada ciudadano hay dos figuras respetabilísimas que participan intensamente, no solo en la vida privada, sino en la actuación pública de aquél. En estos momentos acabamos de rendir un tributo de admiración y de aplauso cerrado a la esposa del señor San Román, que asiste a este homenaje que estaba en el ánimo de todos, porque el señor San Román ha sabido ser un perfecto ciudadano y un perfecto gobernador.

Pero en este local, asistiendo conmovido al homenaje, está el padre del señor San Román, para quien yo pido también un aplauso cerrado porque sentirá, acaso con más intensidad que nadie, las emociones del momento. (Los comensales tributan al padre del señor San Román, una larga y clamorosa ovación, que aquél recibe con emoción bien visible.)

Vamos a descifrar un concepto que aquí se ha expresado y que figura también en la circular de la Comisión organizadora. Se ha dicho que este banquete no es político. Esto es inexacto. Este banquete es esencialmente político en el alto grado en que hay que considerar la política, que no puede ser nunca pequeña política de partido.

Segovia significa aquí su acercamiento a quien supo encarnar el principio de autoridad. Y es que los segovianos, como todos los españoles, sienten profundamente los intereses espirituales que quieren paz; los intereses materiales que quieren orden, y, por ello, el partido radical tiene en estos momentos su confianza, y en las Cortes se le presta la colaboración por quienes, siendo elementos de derechas, estamos encuadrados en la República y, por quienes sin estarlo, prestan su concurso al partido radical para cumplir su misión.

Este banquete es esencialmente político, porque en él pueden despertarse acercamientos a la República, pedir por la salud de la República y acariciar esperanzas para que quien la pueda en lo sucesivo regir, sea digno de la confianza de España. (Grandes aplausos que cortan el párrafo.)

Se adhiere a la petición de la Comisión organizadora y termina diciendo que este homenaje espiritual y sereno es símbolo del espíritu de la provincia de Segovia, que aspira a trabajar siempre dentro de la paz y del orden, buscando sentimientos, que en vez de disgregarnos, nos unan a todos en un anhelo común de buscar el bien de España y también el bien espiritual de cada uno. (Aplausos.)

El señor Fernández de Córdoba

Con breves palabras se adhiere al homenaje. Señala la actuación serena y ecuaníme del gobernador civil que ha dado, en todo momento, muestras evidentes de sus indudables dotes de gobernante.

Recoge la iniciativa de la Comisión organizadora sobre el indulto de los obreros que fueron condenados en la última huelga y afirma que él, en unión de sus compañeros de Diputación, trabajarán para que este propósito se convierta en realidad lo más pronto posible.

Termina con un elocuente párrafo exaltando el cumplimiento del deber y el sentimiento patriótico. (Aplausos.)

El señor Rebollar

Se adhiere también al homenaje en breves palabras. Dice que no le ha extrañado el éxito del señor San Román, pues le ha tratado íntimamente y han coincidido en muchas ideas.

Merece el homenaje el señor San Román por lo que ha hecho en favor del principio de autoridad, que no es obstrucción y tiranía, sino cauces limpios por donde todos puedan moverse dentro de la ley. Todos al lado del gobernador para que, dentro de esta paz y convivencia hacer obra de Segovia de Castilla y de España. (Aplausos.)

El señor De Román-Laca

El consejero de Estado, señor De Román-Laca, agradece el homenaje en nombre del partido progresista, al que pertenece el señor San Román. Segovia, como siempre, ha dado un alto ejemplo de ciudadanía, poniéndose al lado de su primera autoridad. Este ejemplo debe ser imitado por todas las provincias. Dice que se adhiere al acto en nombre de Salamanca y termina con un inspirado párrafo glorioso las glorias de Salamanca y de Segovia. (Aplausos.)

El señor San Román

Al levantarse a hablar el señor San Román, los comensales, puestos en pie, le saludan con una gran ovación.

Es fácil—dice—que la emoción, que en este caso no es un tópico, ponga un velo a mis palabras. He oído las frases que se han dirigido a mi actuación y esta emoción ha aumentado cuando los representantes de esta provincia, que tiene fama de fría, han desbordado el homenaje, haciendo llegar a personas tan ligadas a mí. En un párrafo inspirado recoge el concepto del señor Cano de Rueda, diciendo que estos momentos comparto el homenaje la compañera de su vida, y el hombre cuyo recuerdo nunca muere para nosotros, pero, por desgracia no está hoy presente aquella mujer que es, para todo humano, la que orienta nuestra vida y marca nuestros pasos. (Aplausos.)

Califica de excesivo el homenaje y por ello, quiere trasladarle primero, a su partido. Después a la República Española, el régimen que nuestra Patria quiso darse en un día glorioso y al que entrarán pronto los que aun hoy vacilan, porque la República tiene sus puertas abiertas para todos los

Gran Congreso de Juventudes de A. P.
JOVENES SEGOVIANOS
ALESCORIAL
El 22 de Abril
Precio del viaje en autobús, ida y vuelta, 7 pesetas
Para más informes: Juventud de Acción Popular
CAPUCHINOS ALTA, 7 TELEFONO 308

Dr. Pedro García P. del Villar
Médico y Odontólogo
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
Participa a su clientela que a partir del próximo
miércoles, día 11, reanuda su consulta en Segovia
los miércoles de todas las semanas
Calle de Cervantes, 47, segundo
(Casa de los señores Parareda)

CASA BARRERO

Suprimió las exposiciones en saneamientos y calefacción de calle Isabel la Católica, 7

Informes y avisos, en sus talleres

SAN QUIRCE, 6. Teléfono 55

que llegan con el corazón limpio de ambiciones.

Hace un caluroso elogio del Presidente de la República, fundador del partido progresista, y gloria de España, y menciona a las ilustres personalidades del Gobierno que, puestas en viaje, no han podido llegar a Segovia para honrar el acto con su presencia. Enaltece al Gobierno que preside el señor Lerroux, integrado por hombres que saben, quieren y pueden cumplir los deberes que tienen con la Patria.

Aprovecho esta ocasión—dice—para recordar la vil campaña que se hace contra las figuras representativas del régimen por unos enemigos que demuestran que no saben perder, y que su republicanismo no llega más allá del límite que marcan sus ambiciones y egoísmos. Tengo que decir que todos los hombres que hoy rigen la República son austeros. Lo mismo los del partido radical que los demás que se sientan en el banco azul.

Repito su agradecimiento emocionado para todos. Sin embargo—dice—he de hacer algunos señalamientos. A los diputados a Cortes, a las autoridades de Segovia, a los representantes del Ayuntamiento de Avila y de la Diputación provincial. A la Prensa de Avila. Este acto borra de por siempre viejas amarguras políticas.

Este homenaje es al cumplimiento del deber. Sabed cumplir siempre con vuestro deber, y, con ello, trabajaréis siempre, con íntima satisfacción de vuestra conciencia, por esta vieja madre que es España y que, va hacer ya

pronto tres años, supo cambiar un manto secular por el glorioso manto de las libertades, simbolizado en la bandera tricolor de esta República, eterna e imperecedera. (Gran ovación.)

La señora del gobernador civil fué obsequiada con un precioso ramo de flores.

El secretario particular del gobernador leyó las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban las del jefe del Gobierno y de los ministros de la Gobernación, Trabajo e Industria y Comercio; dibujado por Avila señores Pérez Arroyo y Velazco, don Juan de Contreras, coronel de la Academia, gobernador civil de Avila, etc.

No pudieron asistir al acto, ante la imposibilidad de pasar el puerto, el ministro de Agricultura, subsecretario y director general del mismo Departamento, directores generales de la Deuda, Montes y Reforma Agraria, el gobernador del Banco de España y el secretario general del partido progresista.

En el Gobierno civil Esta mañana, el secretario particular del gobernador civil, dijo a nuestro compañero, por encargo de dicha autoridad, que el señor San Román agradece profundamente las manifestaciones de simpatía y adhesión recibidas ayer con motivo del homenaje, así como también la asistencia prestada por la Prensa local, al poner sus columnas al servicio de la Comisión organizadora.

HA SIDO OCUPADO IFNI POR EL CORONEL CAPAZ

Ayer lo anunció oficialmente el presidente del Consejo. Con las fuerzas que se erían al coronel Capaz puede garantizarse plenamente nuestra permanencia en Ifni

Madrid, 9.—Ayer recibió el señor Lerroux a un periodista, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Tiene usted alguna noticia de interés político para nosotros?—le preguntó al jefe del Gobierno.

—Una que puede calificarse de verdadero interés nacional—dice el señor Lerroux, a tiempo que toma de encima de su mesa un legajo de papeles. Y añade:

—Pueden ustedes anunciar, de una manera oficial, que el territorio de Ifni ha sido ocupado ayer por el coronel señor Capaz. ¿Detalles? Ahí van. Haremos un poco de historia acerca de este interesantísimo problema. Como ya es sabido, el territorio de Ifni es una zona de terreno de 2.000 kilómetros cuadrados, situado en las estribaciones del AntiAtlas, dentro del Protectorado francés, y sobre la cual ejerceremos derecho de soberanía en las mismas condiciones que en Ceuta y Melilla, desde los tiempos de los Reyes Católicos. Este derecho de España sobre aquella zona fué siempre reconocido por todos los Sultanes que allí se sucedieron. En estos últimos tiempos, desde luego, antes del advenimiento del régimen actual, hubieron de organizarse diferentes expediciones para dar efectividad a dicha soberanía; pero casi siempre, cuando los barcos conduciendo nuestras fuerzas llegaban a la vista de aquellas costas, sus jefes recibían contraorden y se interrumpía la proyectada ocupación. Hace unos dos años se decidió la ocupación de Ifni, y llegó a aquel punto el comandante Cañizares; pero fracasó en sus propósitos, y hubo de retirarse en seguida de dicho punto.

La misión del coronel Capaz —Cuando decidimos—sigue diciendo el señor Lerroux—que fuera a ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos el señor Rico Avello, tomé la determinación de poner a sus órdenes al coronel señor Capaz, por creer, y muy fundadamente, que sus prestigios y su historia le destacaban como un jefe perfectamente preparado para toda clase de misiones, por delicadas que éstas fueran. Así lo pensé, y no me he equivocado. Las últimas operaciones realizadas por las tropas francesas en aquella zona de Africa dieron, como todo el mundo sabe, un resultado rapidísimo.

Coronel Capaz a presidente Consejo ministros.—Al levantar la bandera española en territorio de Ifni, permítame, señor presidente, le envíe el respetuoso saludo mío y oficiales que me acompañan, que ruégole eleve a Su Excelencia el Presidente de la República con nuestro deseo de ser útiles a la Patria en cualquier lugar que nos encontremos.

Para consolidar la ocupación Inmediatamente de tener este despacho en mi poder—continúa el señor Lerroux—he dado las órdenes pertinentes, y esta noche, desde la zona Norte de Maruecos, se enviarán a Ifni aquellos elementos y material—muy pocos, porque di instrucciones al señor Capaz para que esa ocupación no se hiciera en plan de guerra—para consolidar esta labor política realizada. Era mi propósito que la ocupación se hiciera dentro de la mayor armonía con los naturales de aquella zona.

Se crea en Ifni una Comandancia militar Realizada ya oficialmente la ocupación, en el Consejo que celebraremos el lunes, aprobaremos un Decreto creando una Comandancia Militar, cuyo mandato supremo, tanto militar

Elementos indígenas, muy pocos, se hallan desparramados por el Desierto, perseguidos por las columnas de la nación vecina; otros elementos, no conformes con el éxito de aquellas fuerzas, se han acogido a nuestra zona de influencia, y por ello se encuentran en Cabo Juby el llamado Sultán Azul y otros jefes indígenas prestigiosos.

A la vista de todos estos acontecimientos, creímos llegado el momento de ocupar oficialmente el territorio de Ifni. Esto, después de una exploración tan rápida como perfecta, llevada a cabo por el coronel Capaz, se ha realizado con toda felicidad y éxito completo.

Yo sabía los movimientos que realizaba el coronel Capaz y la ocupación no pudo llevarse a cabo dos días antes de lo que se ha hecho por las dificultades que para el desembarco existen en aquellas costas, huérfanas de fondeaderos naturales y de refugios y con mar siempre gruesa y alborotada.

El día 6 recibí un telegrama del coronel Capaz, anunciándome que se disponía a saltar a tierra desde el vapor «Canalejas», en compañía únicamente de dos o tres oficiales, un intérprete y un telegrafista, según creo recordar, poco después otro telegrama del comandante de dicho buque me confirmaba el anterior, anunciándome que el coronel Capaz y sus subordinados habían llegado al Morabito de Ifni.

Así las cosas, esta madrugada y con la consiguiente satisfacción, he recibido el siguiente despacho, que dice así:

Coronel Capaz a presidente Consejo ministros.—Al levantar la bandera española en territorio de Ifni, permítame, señor presidente, le envíe el respetuoso saludo mío y oficiales que me acompañan, que ruégole eleve a Su Excelencia el Presidente de la República con nuestro deseo de ser útiles a la Patria en cualquier lugar que nos encontremos.

Realizada ya oficialmente la ocupación, en el Consejo que celebraremos el lunes, aprobaremos un Decreto creando una Comandancia Militar, cuyo mandato supremo, tanto militar

como civil, se concederá, con carácter interino, al coronel Capaz, que una vez terminada su misión en Ifni, volverá a ocupar su destino anterior. Al mismo tiempo, someteré a la firma de Su Excelencia el Presidente de la República otro Decreto, prohibiendo desde ese momento toda transacción que trate de hacerse sobre aquel suelo, así como cuanto se refiera a denuncias mineras, concesiones o explotaciones de cualquier otra cosa.

Desde luego, creo que con las fuerzas y el material que se envía al coronel Capaz, puede garantizarse plenamente nuestra permanencia en Ifni.

A esta labor político-militar seguirá el envío de una Comisión de hombres de ciencia, para que hagan un detenido estudio y exploración de aquel territorio.

El hecho de la ocupación de Ifni debe considerarse como un éxito muy estimable en estos momentos

Tengo el firme convencimiento de que esto es un triunfo de la República, de alta conveniencia para la personalidad internacional de España, porque el territorio de Ifni se encuentra en la ruta imprescindible para la Aviación desde Europa a Dakar, para cruzar el Océano y llegar a América del Sur. Además, cuando quiera que consiga hacerse el ferrocarril transahariano, éste habrá de pasar, necesariamente, por el territorio de Ifni. En dicho territorio está probado que hay abundancia de pastos y, por consiguiente, de ganadería, y se asegura, aunque esto es más problemático, que existen yacimientos de potasa y fosfatos, lo que, si llegase a comprobarse, constituiría una riqueza considerable, que sabría aprovechar la agricultura nacional. En las costas de Ifni, que tienen 100 kilómetros de recorrido, como en todas las de esa parte, pero principalmente en la citada, hay una gran riqueza pesquera, que conocen perfectamente los pescadores canarios.

He aquí todo lo realizado—dice el presidente del Consejo—. En medio de tantas dificultades con las que estorban el camino de la República hacia sus futuros destinos, el hecho de la ocupación de Ifni debe considerarse como un éxito muy estimable en estos momentos.

No debe silenciarse—termina el señor Lerroux—que por parte de Francia no ha encontrado España dificultad alguna, y que, por el contrario, a la ocupación política del territorio de Ifni ha contribuido en gran manera el resultado de las últimas operaciones que en aquella zona ha realizado el Ejército francés.

Congresistas extranjeros en Segovia

Ayer realizaron una excursión a esta ciudad los congresistas extranjeros que asisten al IX Congreso de Química pura y aplicada que se celebra en Madrid.

Fueron numerosos los excursionistas de esa clase que llegaron a Segovia, desde la capital de España, haciendo el viaje en grandes autobuses y dedicándose a visitar nuestros monumentos artísticos, a pesar de que el tiempo, por la enorme cantidad de nieve que caía, no era el más propicio para recorrer las calles y las afueras del vecindario. Pero estaba Segovia muy poética con el adorno de la nieve y así se pudieron llevar los visitantes extranjeros una impresión muy bella y muy romántica de este viejo caserío tan interesante por sus joyas arquitectónicas.

REMITIDO

Segovia, 9-4-934. Señor don Rufino Cano de Rueda. Mi querido amigo: En la reseña de la sesión del Ayuntamiento en lo que se refiere a mi intervención, observo un error que altera en absoluto el fundamento de lo manifestado. «Dice» que yo aseguré que ahora viene menos agua que antes de hacer las obras de entubación, y lo dicho fué que ahora viene más agua que antes, «pero en verano», o sea la época de estiaje, demostración plena

de mi afirmación es, que hoy, se dispone en verano de una reserva no menor de 9.000 metros cúbicos y antes no pasaba de 3.000 metros cúbicos a pesar de agregar la cacería de Navalcaz, cosa que hoy no se hace. Ruégole haga esta pequeña aclaración que considero muy oportuna.

Le saludó su afectísimo amigo, P. GUAJARDO.

Organización y propaganda del ideario del partido republicano agrario

Una nota Madrid, 8.—Ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota:

«Con gran actividad y entusiasmo se están realizando trabajos de organización y de propaganda del ideario del partido y así mismo de estudio de todas las cuestiones relacionadas con la Administración Española que sirvan de ayuda y colaboración a la minoría Agraria que actúa en el Parlamento.

Se han constituido organizaciones

políticas en bastantes provincias y se va adelantando camino para llegar a extender estas agrupaciones a todas las de España. Consecuente con esta actividad se organizan actos públicos, algunos de verdadera importancia que se celebrarán en el presente mes en algunas capitales de provincia, dando comienzo por la región de Levante.

El servicio de estudio y preparación de todas las proposiciones y proyectos de ley que se presentan al Parlamento se están examinando con gran interés por las distintas secciones afectas a la secretaría técnica, compuesta por asociados que, por su especialización, se encuentran en inmejorables condiciones para prestar un servicio al país y al partido.

A este desenvolvimiento de la actividad del partido coadyuvan las reuniones semanales que celebran los fundadores del mismo asistidos por miembros distinguidos de la minoría Agraria en el Parlamento.

Compro coche 10 ó 12 caballos, buen estado de motor. Parra, número 7, Segovia.

PROPAGANDA POLITICA

UN MITIN TRADICIONALISTA EN LOGROÑO

Logroño, 9 (11 m.).—En el Cinema Beti-Jay y con asistencia de numeroso público, se celebró el anunciado mitin tradicionalista bajo el título «Comunión monárquico-tradicionalista española».

Inicia el acto el Presidente del Círculo Tradicionalista de la capital, don Daniel Navarro, que pronuncia breves palabras historiando los actos del partido celebrados en Logroño, y, con tal motivo recuerda que desde hace treinta años, no se había celebrado otro tan importante como el de hoy, tomando parte en aquél don Juan Vázquez de Mella.

Seguidamente, el señor Navarro, hace la presentación del primer orador del acto, don Miguel Miranda Mateo, diputado por la circunscripción.

El señor Miranda Mateo saluda a la concurrencia con brevísimas palabras; expone la doctrina tradicionalista y dice que no quiere extenderse en su intervención, ya que después de él han de hacer uso de la palabra oradores de mayor envergadura. Termina vitoreando a la Rioja y España libre, contestándole con entusiasmo la concurrencia.

Don Luis Arellano, diputado por Navarra, saluda fraternalmente a la concurrencia y dice que está encargado de transmitir un saludo a los riojanos en nombre de los tradicionalistas navarros.

A continuación se extiende en consideraciones para combatir el régimen parlamentario y la doctrina liberal, que, dice, son causantes de cuantos perjuicios sufre la Patria.

Señala que combatiendo esas doctrinas ha sido elevado al cargo de diputado, y que cada día comprende más y mejor que éste no sólo no es régimen útil, sino pernicioso.

Pregunta qué ha hecho el liberalismo y si éste traigo el 14 de Abril. Este no fué más ni menos que el producto de la semilla revolucionaria que germinaba en España después de tantos años de liberalismo.

Afirma que los obreros jamás podrán lograr sus reivindicaciones con la política. (En este momento se produce un escándalo entre los concurrentes, y el señor Arellano salta de la tribuna para poner paz.)

Termina diciendo como contestación a quienes se llaman revolucionarios en nombre de los tradicionalistas, que si los de enfrente inician la revolución, ya veremos quiénes la terminan.

A continuación habló Ginés Martínez, obrero ferroviario y diputado a Cortes por Sevilla. Hizo la apología de Andalucía, en la que dice es indudable existe hambre.

Fustiga a los políticos de los que—dice—son mucho peores que la plaga de la langosta y el cólera amarillo. Establece la diferencia existente entre el tradicionalismo y los extremistas de izquierda y dice que al fin y al cabo ambos son obreros y aspiran a lo mismo.

La democracia y el liberalismo han echado a perder a España. Luego dice que quisiera reflejar

algo de la doctrina de León XIII, que debía seguir todo aquel que se llama católico, pero tiene la seguridad de que todos esos señoritos que así se llaman, son incapaces de seguir lo que nos dice el Padre Santo.

Es muy cómodo llamarse católico, pero es muy difícil serlo. Predicar es una cosa y dar trigo, no tan fácil.

Yo me comprometo, si esos señoritos andaluces que se llaman católicos cumplen esa doctrina, a que todos los obreros de una y otra rama, se entiendan y a que los extremistas de izquierda y tradicionalistas se reintegren al trabajo.

Los católicos han tenido la culpa de que se haya creado en España el socialismo y germinara el sindicalismo, de ambas ramas, el partido comunista, ya que crearon los Sindicatos Católicos, que no fueron más que «borregotes», sostenidos por unos miserables céntimos de los que se desprendían olímpicamente los patronos.

Fué muy aplaudido. Al levantarse a hacer uso de la palabra la señorita Pastor, es ovacionada. Una niña, que sale del público, le entrega un ramo de flores, mientras los grupos que vinieron de Begoña acompañándola, entonan el «Dios Patria y Rey».

Luego la señorita Urraca Pastor dice: El saludo que yo traigo debía ser el de Vizcaya, pero lo dejo para don Esteban Bilbao, cuya representación es mucho más amplia que la mía; en cambio yo, como mujer, traigo el de España, ya que mujer significa amor y esto es cuanto debe existir en nuestra Patria.

El tema a desarrollar por mí se condensa en tres frases: Obrera, mujer y juventud.

Resalta que los tradicionalistas son contrarios al servicio militar y, en cambio, creen que deben formarse milicias voluntarias. Elogia a los requetés que asisten al acto.

Refiriéndose a la mujer hace un canto a ella y dice que reuniendo las mujeres las mismas condiciones y sentimientos que el hombre, han de ser las salvadoras de España. En algo han de redimir ellas al mundo.

Se refiere después a la situación económica del mundo y culpa de ella a la masonería.

Hace un llamamiento a la juventud y pide su concurso.

(De nuevo se produce un pequeño incidente, más fácilmente dominado por la mayoría del público.)

Habla después la señorita Urraca Pastor de la bandera roja y gualda, diciendo que es la que debemos tener todos los españoles.

El público en pie la aplaude estruendosamente.

Don Esteban Bilbao elogia a los oradores que han intervenido anteriormente, especialmente a la señorita Urraca Pastor. Defiende al tradicionalismo y dice que en él tiene puestas todas sus esperanzas. En cambio el liberalismo—dice—es el camino recto hacia la revolución.

El hombre del pueblo y la impotencia de la autoridad, males que aquejan a España, datan de más de cien años, y precisa conquistar una vida para España que se diferencie por completo de la actual; pero esto ha de hacerse pronto, antes de que sea tarde.

Recuerda la tragedia de Casas Viejas y con la que tanto «Seis dedos» como sus compañeros, murieron por un ideal digno, como todo ideal, ya que su actitud ante la fuerza fué la que las necesidades sociales obligan.

A España—dice—podemos definir diciendo que es un altar, una bandera y un trono. Estas tres cosas cosas están desechadas; el altar incendiado; la bandera manchada no significa más que una Patria rota, y el

MISA DE PRIVILEGIOS

La que se celebre mañana a las tres, día 10, a las nueve, en la iglesia parroquial de El Salvador, será aplicada por el alma del señor

D. Pablo Fresnillo Antonio (Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos y demás familiares Agradecerán a sus señores la asistencia.

trono, ya no es trono, ya que se ha caído en miles de pedazos.

Por último establece la diferencia que—dice—existe entre los patronos nacionalista y obrero-demócrata.

Una gran ovación cierra las palabras del señor Esteban Bilbao, tras de oír algunos mueras al tutu vasco.

Sección Administrativa Primera Enseñanza de Segovia

Los señores maestros y maestras la segunda zona de esta provincia aprobados con derecho al pase, segundo al primer Escalafón, según el Decreto de 14 de Enero de 1934, orden del ministerio de Instrucción pública de 4 del actual, «Gaceta del 7», se servirán remitir urgentemente a esta Sección su último título administrativo a fin de que se extienda la oportuna diligencia con el número que les corresponde en el Escalafón de Segovia, 9 de Abril de 1934—jefe de la Sección, F. CÉSPEDES.

EN BARCELONA

Un patrono panadero muerto a tiros por tres enmascarados

Detención de la banda que asaltó la farmacia de la calle de Wad-Rás. Barcelona, 8.—En la Comandancia general de Orden público se ha ayer una nota, en la que se dice que han sido puestos a disposición del Juzgado Alberto Liesa, Emilio Camora, Alejandro Gómez, Juan Resé y Sabino Mallilla, convictos confesos de haber participado en un atraco a una farmacia en la calle Wad-Rás. También han sido puestos a disposición del Juzgado Biezo González, José Mallilla, María García, Pedro Jiménez, Miguel de María Cedrán, a los que la Policía considera cómplices de los anteriores. Igualmente han sido puestos a disposición del Juzgado de autos que utilizaron los atracadores, pistolas con abundantes municiones, 2.912 pesetas, que se cree proceden del referido atraco, y 500 francos.

Ante el juez prestaron declaración. Parece que todos los detenidos, excepto los llamados Amat y Juncex, se ratificaron en la declaración prestada a la Policía confesando participación en el atraco.

Un panadero muerto a tiros Barcelona, 8.—A las diez de la noche, tres individuos penetraron en un horno que posee en el número 12 de la barriada de casas baratas de Bosch el panadero Alvaro Cofalch, de treinta y seis años. Los tres individuos ocultaban sus rostros con pañuelos y empuñaban pistolas. pidieron a Cataluña el dinero, conminándole con disparar si pedía el dinero. El panadero no se amilanó ante la amenaza y dió voces pidiendo auxilio. Los atracadores le dispararon sus pistolas, hiriendo al dueño del horno mortalmente. Conducido al hospital, murió a las pocas horas. Se pide a los asesinos huyeron.

Nuevos detalles del suceso sucedido que con Catafalch se encontraba el horno el dependiente Martín Cofalch, de veintitrés años, quien ha dicho que él y su patrono, cuando se presentaron los atracadores, estaban en el interior del horno. Dos de los pistoleros se abalanzaron sobre Cofalch; pero éste opuso resistencia, entonces uno de los dos hizo un disparo de pistola a boca de jarro, por lo que se desplomaba el dueño del horno. Antes de hacerse el disparo otro de los atracadores fué a tomar los cajones del mostrador, pero no llevó nada. Supone el declarante que habría unas trescientas pesetas.

Catafalch sufrió una herida de bala de fuego con entrada en la región frontal por encima del ojo derecho.

PARA VESTIR BIEN Y BARATO LA ARAGONESA Se han recibido grandes colecciones en trajes de paño y caballos de yañero Inmenso surtido en kimonos, amantones, canas, pantalones y trajes de camión. Zapatos de caballero de gran fantasía. Ventas a precio fijo. JUAN BRAVO, NUMERO 29



Gil Robles dice que las derechas ocuparán pronto el Poder, porque son hoy la única salida

No ha concluido el momento del sacrificio. El corazón es necesario para impulso en la lucha; pero al elegir entre dos caminos sólo la cabeza debe hablar. La cuestión de la forma de Gobierno, apartada como un obstáculo

Conferencia ante la Juventud Femenina de Acción Popular

Madrid, 8.—Ayer tarde dió una conferencia ante la Juventud Femenina de Acción Popular el jefe del partido, don José María Gil Robles. Previamente la señora de Pardo pronunció un bellísimo discurso de forma y fondo, en el que elogió la conducta de la mujer, que ha reaccionado con valentía y está dispuesta a salvar a la Patria ante el sectarismo, al que hay que salir al paso con la doctrina de Cristo.

Hizo un llamamiento a las jóvenes del partido y a las de todas las categorías sociales para que se incorporen a esta cruzada en defensa de la causa que tiene por ideal a Dios y a España. Escuchó nutridísimos aplausos. La gallardía y la eficacia. A los dirigentes del partido, o se les destituye o se les acata

El jefe de Acción Popular, después de explicar su intervención en el acto, dijo que el partido que acaudilla ante todo y sobre todo ha procurado la eficacia, aunque se haya comentado de muy distinta manera la falta o sobra de gallardía. «Nosotros—di-

España. Las izquierdas están deshechas y los socialistas desorganizados. No hay más que derechas que han sido leales con las leyes y que dentro de las leyes quieren gobernar y tienen más derecho que nadie para hacerlo. Si se apartan hacia otra ruta quienes han de decirlo, que tengan en cuenta que la masa desesperada constituirá un factor de perturbación y no habrá una paz espiritual posible.

Ante nuevos sacrificios y nuevos triunfos

Tengo la absoluta seguridad de que triunfamos, porque con nuestra fuerza de voluntad, día tras día, lo hemos conquistado, y si no de Abril del 31 al presente año que nos digan en qué hemos retrocedido.

No ha concluido el momento del sacrificio. Acaso precisen otros mayores. Con la insidia, la calumnia y la injuria no se ha hecho otra cosa que tortalecer Acción Popular, y ese sacrificio lo ofrecemos a Dios. Triunfamos porque sufrimos y vamos a sufrir mucho, porque vamos a triunfar mucho también.

A lo largo del discurso el señor Gil Robles fué interrumpido con frecuentes salvas de aplausos, y al finalizar escuchó grandes ovaciones y vítores.

GRAVE ACCIDENTE

Un empresario de teatro, un artista de circo y un carrero, muertos

Barcelona, 8.—Esta mañana, un automóvil que marchaba a gran velocidad por la calle de Llaná, en dirección a la Avenida de Francisco Layret y ocupado por el artista de circo Rafael Belda Belda, de veintiocho años, y el empresario del teatro Olimpia, don Salvador Hervás, al llegar al Paralelo chocó contra un carro tan violentamente, que los dos ocupantes del «auto» resultaron muertos. El carrero, cuyo nombre se ignora, sufrió tan gravísimas heridas que falleció a poco de ingresar en el Hospital Clínico.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Madrid y el Athletic empataron a un tanto

Madrid, 9.—En el campo de Chamartín se jugó ayer el partido Athletic-Madrid. Asistió gentío inmenso.

Elige campo el Athletic a favor del viento. Saca el Madrid. Los jugadores del Athletic se apoderan de la pelota. Hay un pase de Bata a Lafuente, que intercepta Zamora de salida. A continuación Iraragorri realiza una magnífica jugada, y después de «driblar» a varios jugadores madridistas, pasa a Gorostiza, que tira flojo. En el once athlético destaca la magnífica labor de Iraragorri. Responde en Madrid, atacando por el centro, y una cabeza de Olivares la detiene Ispizua. El juego es nivelado. Luis Regueiro se muestra apático y reservado. A los diecisiete minutos, Luis se apodera del esférico y pasa a Lazcano, que centra de cabeza para que Olivares, de un tiro flojo, consiga el empate. Decae nuevamente el partido, y en vista de la inutilidad de Valle se decide enviarlo al extremo izquierda, ocupando Eugenio el de interior y Samitier el de medio derecha. A pesar de estas variaciones, el Madrid sigue haciendo un mal partido. Por su parte, tampoco el Athletic de Bilbao pone interés, ya que el empate le coloca en situación envidiable para eliminar al Madrid.

En los últimos momentos del juego pierde todo interés, y cuando Arribas pita el final muchos espectadores ya habían abandonado el campo.

Alineaciones:
Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Valle, León; Lazcano, Luis Regueiro, Olivares, Samitier, Eugenio.
Athlético.—Ispizua; Cilauren, Castellanos; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

Otros partidos
Barcelona.—Betis, 2; Barcelona, 1. Oviedo.—Español, 2; Oviedo, 5. Alicante.—Valencia, 1; Hércules, 2.

NOTAS DE HACIENDA

Beneficio a los opositores de Hacienda

Por orden del ministerio de Hacienda de 2 del actual («Gaceta» del 7), se dispone que los beneficios otorgados por la orden de este Ministerio de 26 de Febrero último a favor de las viudas, hijos y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que hayan solicitado tomar parte en las actuales oposiciones de la Escala Auxiliar, para figurar

entre los aprobados con sólo obtener la puntuación mínima, sin consumir plaza, se hagan extensivos, a partir de estas mismas oposiciones, a las viudas, hijos y huérfanos de funcionarios de los demás Cuerpos especiales dependientes de este Ministerio, que hayan solicitado tomar parte en las actuales oposiciones de auxiliares del Cuerpo general y siempre que tal beneficio se entienda concedido a base de la estricta reciprocidad entre todos los servidores de este Departamento, para el caso de convocarse oposiciones o hallarse en la actualidad convocadas para cubrir plazas en cualquiera de los Cuerpos especiales de referencia.

Por otra orden de la misma fecha se concede también este beneficio a los hijos de subalternos de este De-

partamento al tiempo de convocarse la oposición y en la fecha del comienzo de los ejercicios correspondientes.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don R. Martín, 553,61 pesetas.
- » C. Sánchez, 13.702,56.
- » E. Ortiz, 3.144,84.
- » A. Antón, 104.662,46.
- » T. Martínez, 2.997,63.
- » M. Martín, 28.765,32.
- » A. Martínez, 4.207,88.
- » L. Martínez, 6.318,04.
- » A. Otones, 5.425,80.
- » P. Ayuso, 7.295,42.
- » F. Fraile, 1.082,26.
- » R. Pérez, 123,56.

EL JEFE DEL GOBIERNO HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

La pacificación del país, el porvenir del socialismo, el fascismo en España y los problemas internacionales

Colonia, 8.—La «Gaceta» de Colonia, publica una entrevista concedida a su corresponsal en Madrid por el presidente del Consejo español don Alejandro Lerroux.

Interrogado acerca del porvenir de España en el aspecto de la pacificación del país, el señor Lerroux replicó:

—Yo lo veo perfectamente claro. Si se necesita restablecer la confianza en la autoridad y en la ley, y lo vamos consiguiendo. Tan pronto como los españoles tengan el convencimiento de que la República no es una cosa provisional, y de que su vida y su trabajo están asegurados, dentro de una norma legal para todos, los medios que concurren a la producción volverán a ponerse en circulación, y habrá menos obreros parados y más satisfacción interior.

En cuanto al porvenir del socialismo español, el señor Lerroux dijo: —«Creo que está sujeto a las mismas evoluciones que el socialismo universal. El socialismo toma la característica del país donde se desenvuelve, y así en Inglaterra, por ejemplo, es un socialismo gubernamental que colabora con los gobiernos, lo mismo que en Bélgica. En Francia, padece del temperamento de nuestra raza latina y es más político que económico y sigue los vaivenes de la evolución política. Pero en todas partes, la anticipación, con intenciones generosas, de los caudillos del socialismo que

quieren poner en práctica sus principios doctrinales, al chocar con la economía burguesa (que es la que prevalece en nuestra civilización), determina conflictos de los cuales nace una reacción que se refleja en el orden político y en el económico. Naturalmente, cuando en un país se han hecho bastantes evoluciones en el sentido político, la reacción que tiene que sufrir el socialismo es mucho mayor y más dolorosa, como ocurre en España. El socialismo, que se anticipó exageradamente en sus aspiraciones, para realizar sus doctrinas dentro de la República, tiene que sufrir hoy al notar que es menester que nuevamente recomience la evolución política, al término de la cual, será posible que algunas de sus fórmulas tengan realización; pero hoy por hoy y en mucho tiempo, el socialismo no podrá hacer una cosa más extendida que la que ha hecho la sociedad burguesa, creando una legislación de reforma obrera.

Preguntado si creía que el fascismo

Sólo obtendrá usted la esbeltez de su talle, adquiriendo fajas y corsés en
CASA SANTAMARIA
CERVANTES, 15
(Junto Agencia Alex)

podrá arraigar en España, el jefe del Gobierno español contestó:

—¿El fascismo? No creo; no, no. Ahora se ha puesto de moda llamar fascismo a toda reacción autoritaria. Cuando se trata de una dirección o una fuerza en los gobernantes, ya se dice que pretende el fascismo. No es eso. Es una reacción perfectamente explicable hacia una forma de mayor energía en el Gobierno del país. Pero fascismo aquí no lo hay. Lo primero que necesita el fascismo es un caudillo. Por eso el fascismo no durará más que lo que dure el caudillo, y luego, además, necesita masas que se acostumbren y acomoden a la disciplina y a la subordinación, y no hay nada más contrario para la subordinación que el carácter de la raza española.

—¿Cómo fija usted, señor presidente, la posición de España en la política internacional?

—España, por su situación geográfica, tiene su posición trazada con respecto a la política internacional y no puede tener otra.

España, que está entre dos mares, dentro de los cuales se verificó indeciblemente y se ha seguido verificando la evolución de la Humanidad, el Mediterráneo y el Atlántico, aquél confluencia de tres continentes: Europa, Asia y África, y éste, camino que enlaza a América con este mundo antiguo, tiene definida su política: «Siempre que pueda ser neutral ha de ser neutral en las contiendas de otros pueblos».

Camioneta «Chevrolet», 4 cilindros, se vende barata, en «El Mechero», Otero de Herreros.

Ama de cría casada, de veintidós años, leche fresca de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Francisco de Olmos, en Narros de Cuéllar (Segovia).

¡SEÑORA! Si necesita comprar hules para pisos, mesas, basares y camas, bolsas de compra y artículos de limpieza en general, visite la **CASA CABRERO** donde encontrará buen surtido y precios económicos. **JUAN BRAVO, 66 (FRENTE A LA BOTICA TORRE)**

Regalamos a Vd. **100 pesetas**

...por su receptor miniatura universal, sea de la marca que sea, útil o estropeado, a condición que lo entregue en cualquiera de nuestras Representaciones Oficiales, completo, incluso válvulas.

Deseamos que usted posea un verdadero receptor de radio para ondas cortas y largas, que le permita oír las emisoras nacionales y extranjeras y en un plazo muy próximo la emisora nacional de onda larga que se instalará en Madrid.

Para ello, regalamos a usted 100 pesetas.

Entregue en cualquiera de nuestras Representaciones Oficiales el receptor universal que posee, que le será canjeado por un modernísimo receptor Philips tipo 834 a «Superinductancia», pudiendo pagar la diferencia en pequeñas mensualidades.

Pida una demostración sin compromiso del receptor a «Superinductancia» 834; entonces, podrá usted comprender por qué la «Superinductancia» es el circuito más al día.

Super-Inductancia
EL NUEVO PRINCIPIO EN RADIO

PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECQ Y C. ^{IA}
JEREZ DE LA FRONTERA